Apéndices

I

ORACIONES PRECEPTUADAS

Actos de Fe, Esperanza y Caridad.

Creo que hay un solo Dios en tres personas, que el Hijo de Dios se ha hecho hombre y que ha muerto en la cruz para salvarnos, que hay un paraíso para los buenos y un infierno para los malos. (Ind. de 300 días, S. Poent. Ap. 16 En. 1923).

En ti creo, en ti espero, te amo, te adoro, oh Bienaventurada Trinidad, un solo Dios, ten misericordia de mí, ahora y en la hora de mi muerte, y sálvame (Ind. de 300 días, S. Poent. Ap. 2. Jun. 1921).

Señor, conservadnos la fe. (Ind. de 100 días S. C. Ind., 20 Marz. 1908).

Oh Dios mío, me pesa y me duele con todo el corazón haberos ofendido, por ser Vos suma Bondad, y propongo firmemente con vuestra gracia no volver a pecar (Ind. de 300 días. S. Poent. Ap. 21 Jun. 1927).

Dios mío, yo os amo (Ind. 300 días, Breve de 30 de Dic. 1919).

* * *

II

PRECES AL FIN DE LA MISA

Por los sacrosantos misterios de la humana reparación; Envía, Señor, Operarios a tu mies y perdona a tu pueblo.

Por los méritos e intercesión de tu Santísima Madre y de todos tus ángeles y santos; Envía, Señor, obreros a tu mies y perdona a tu pueblo.

Reina de los Apóstoles, y de todos los Angeles y Santos; Rogad al Señor de la mies para que envíe obreros a su viña y perdone a su pueblo, a fin de que todos podamos gozar con El por los siglos de los siglos. Amén.

(100 días de indulgencia por cada vez).

III

PRECES DESPUES DE LA BENDICION CON EL SANTISIMO SACRAMENTO

Alabanzas en reparación de las blasfemias.

Bendito sea Dios.
Bendito sea su santo Nombre.
Bendito sea Jesucristo verdadero Dios y verdadero hombre.
Bendito sea el nombre de Jesús.
Bendito sea su Sacratísimo Corazón.
Bendito sea Jesús en el Santísimo Sacramento del Altar.
Bendito sea la augusta Madre de Dios, María Santísima.
Bendita sea su santa e inmaculada Concepción.
Bendito sea el nombre de María, Virgen y Madre.
Bendito sea San José, su castísimo esposo.
Bendito sea Dios en sus ángeles y sus santos.

(Ind. de 1 año cada vez; 2 años si se dicen después de la bendición con el Santísimo; plenaria un día de cada mes diciéndola cada día).

---

* * *

IV

ORACION DEL TRIDUO EUCARISTICO

Para propagar la práctica de la Comunión Diaria.

Oh dulcísimo Jesús, que habéis venido al mundo para dar a todas las almas la vida de la gracia, y que para conservar y aumentar en ellas esta vida habéis querido ser el manjar de cada día y el remedio cotidiano de su cotidiana debilidad; humildemente os suplicamos por vuestro Corazón abrasado en amor nuestro que derraméis sobre todas las almas vuestro divino Espíritu. Haced que vuelvan a Vos y recobren la vida de la gracia aquellas que estén en pecado mortal; y que las almas dichosas, que por vuestra bondad viven de esta vida divina, se acerquen devotamente cada día, siempre que puedan, a vuestra sagrada Mesa; a fin de

que por medio de la comunión diaria, reciban cada día el antídoto de sus pecados veniales, cotidianos, y alimentando en ellas cada día la vida de la gracia y hermoséandose más con ella, lleguen por fin a poseer con Vos la vida bienaventurada. Amén.

(300 días de indulgencia cada día, y una plenaria al fin de mes, concedidas por SS. Pío X.).

* * *

V

ACTO DE DESAGRAVIOS

Que debe recitarse el día de la fiesta del Sacratísimo Corazón de Jesús.

¡Oh dulcísimo Jesús, cuyo inmenso amor a los hombres no ha recibido en pago de los ingratos más que olvido, negligencia y menosprecio!, vednos postrados ante vuestro altar, para reparar, con especiales homenajes de honor, la frialdad indigna de los hombres y las injurias con que, en todas partes, hieren vuestro amantísimo Corazón.

Mas recordando que también nosotros alguna vez nos manchamos con tal indignidad de la cual nos dolemos ahora vivamente, deseamos, ante todo, obtener para nuestras almas vuestra divina misericordia, dispuestos a reparar, con voluntaria expiación, no sólo nuestros propios pecados, sino también los de aquellos que, alejados del camino de la salvación y obstinados en su infidelidad, o no quieren seguiros como a Pastor y Guía, o, conculcando las promesas del bautismo, han sacudido el suavísimo yugo de vuestra ley.

Nosotros queremos expiar tan abominables pecados, especialmente la inmodestia y la deshonestidad de la vida y de los vestidos, las innumerables asechanzas tendidas contra las almas inocentes, la profanación de los días festivos, las execrables injurias proferidas contra Vos y contra vuestos Santos, los insultos dirigidos a vuestro Vicario y al Orden Sacerdotal, las negligencias y horribles sacrilegios con que es profanado el mismo Sacramento del Amor

y, en fin, los públicos pecados de las naciones que oponen resistencia a los derechos y al magisterio de la Iglesia por Vos fundada.

¡Ojalá que nos fuese dado lavar tantos crímenes con nuestra propia sangre! Mas, entre tanto, como reparación del honor divino conculcado, uniéndola con la expiación de la Virgen vuestra Madre, de los Santos y de las almas buenas, Os ofrecemos la satisfacción que Vos mismo ofrecisteis un día sobre la cruz al Eterno Padre y que diariamente se renueva en nuestros altares, prometiendo de todo corazón que, en cuanto nos sea posible y mediante el auxilio de vuestra gracia, repararemos los pecados propios y ajenos y la indiferencia de las almas hacia vuestro amor, oponiendo la firmeza en la fe, la inocencia de la vida y la observancia perfecta de la ley evangélica, sobre todo de la caridad, mientras nos esforzamos además por impedir que seáis injuriado y por atraer a cuantos podamos para que vayan en vuestro seguimiento.

¡Oh benignísimo Jesús! por intercesión de la Santísima Virgen María Reparadora, os suplicamos que recibáis este voluuntario acto de reparación; concedednos que seamos fieles a vuestros mandatos y a vuestro servicio hasta la muerte y otorgadnos el dón de la perseverancia, con el cual lleguemos felizmente a la gloria, donde, en unión del Padre y del Espíritu Santo, vivís y reináis, Dios por todos los siglos de los siglos. Amén.

(Indulgencia de 300 días; Indulgencia plenaria una vez al mes. En la fiesta del Corazón Sacratísimo de Jesús, si se reza ante el Santísimo manifiesto, indulgencia de 7 años y 7 cuarentenas, y plenaria, a los que se hubieren confesado y comulgado. S. Poen. Ap. 1 Iun. 1928).

* * *

VI

ACTO DE CONSAGRACION AL SACRATISIMO CORAZON DE JESUS EN LA FIESTA DE CRISTO REY.

Dulcísimo Jesús, Redentor del género humano, miradnos humildemente postrados delante de vuestro altar; vuestros somos y

vuestros queremos ser: y a fin de poder vivir más estrechamente unidos con Vos, todos y cada uno espontáneamente nos consagramos en este día a vuestro Sacratísimo Corazón.

Muchos, por desgracia, jamás os han conocido: muchos, despreciando vuestros mandamientos, os han desechado. Oh Jesús benignísimo, compadeceos de los unos y de los otros, y atraedlos a todos a vuestro Corazón Santísimo.

Oh Señor, sed Rey, no sólo de los hijos fieles que jamás se han alejado de Vos, sino también de los pródigos que os han abandonado; haced que vuelvan pronto a la casa paterna, porque no perezcan de hambre y de miseria. Sed Rey de aquellos que, por seducción del error o por espíritu de discordia, viven separados de Vos: devolvedlos al puerto de la verdad y a la unidad de la fe, para que en breve se forme un solo rebaño bajo un solo Pastor. Sed Rey de los que permanecen todavía envueltos en las tinieblas de la idolatría o del Islamismo; dignaos atraerlos a todos a la luz de vuestro reino. Mirad finalmente con ojos de misericordia a los hijos de aquel pueblo que en otro tiempo fue vuestro predilecto; descienda también sobre ellos, bautismo de redención y de vida, la Sangre que un día contra sí reclamaron. Conceded oh Señor, incolumidad y libertad segura a vuestra Iglesia; otorgad a todos los pueblos la tranquilidad en el orden; haced que del uno al otro confín de la tierra no resuene sino esta voz: Alabado sea el Corazón divino, causa de nuestra salud; a El se entonen cánticos de honor y de gloria por los siglos de los siglos. Así sea.

(Indulgencia de 7 años y 7 cuarentena, Plenaria en la fiesta de Cristo Rey. previa confesión y comunión. S. Poen. Ap. 15 Febr. 1927).

* * *

VII

ACTO DE HOMENAJE

Al Sagrado Corazón de Jesús como Rey de México.

Corazón Sacratísimo del Rey pacífico: radiantes de júbilo como

fieles vasallos, venimos hoy a postrarnos al pie de tu trono que en esta Montaña te ha erigido y consagrado nuestra piedad, y gozosos te proclamamos a la faz del mundo Rey inmortal de la Nación Mexicana, al acatar tu soberanía sobre todos los pueblos.

Queremos coronar tu frente ¡oh Cristo Rey! con una diadema de corazones mexicanos y poner en tu mano el cetro de un poder absoluto, para que rijas y gobiernes a tu pueblo amado. Eres Rey, como afirmaste en tu pasión, ¡porque eres el Hijo de Dios! Por tanto, ¡oh Monarca amabilísimo! este pueblo tuyo que tiene hambre y sed de justicia, que se ampara de tu celestial realeza, te promete entronizar tu Corazón en todos sus hogares, pobres o ricos, y rendirte el homenaje que mereces reconociendo tus derechos santísimos sobre todo el orbe.

Consagramos a tu Corazón Sagrado la Iglesia de México con todos sus Pastores, Ministros y Comunidades religiosas; la Patria querida con todos sus hogares; las familias con todos sus miembros, ancianos, mozos o niños; a los amigos y a los enemigos y, muy particularmente, a las madres, las esposas y las hijas destinadas a modelar el corazón del futuro pueblo mexicano, para que triunfes y reines en todos los habitantes de esta Nación.

Todos, ¡oh Cristo Rey!, con ardiente júbilo te juramos fidelidad como nobles y generosos vasallos. Habla, pues; manda, reclama y exige con imperio: pídenos la sangre y la vida, que son tuyas, porque totalmente te pertenecemos, y resueltos estamos a dártela por defender tu bandera hasta que triunfe y sea exaltado, reverenciado y amado para siempre tu espinado Corazón.

Ya reina en México tu Corazón divino y, desde esta santa Montaña consagrada a Ti, enjugará las lágrimas, restañará la sangre, curará las heridas de esta República conquistada por María de Guadalupe. Tú dominarás en ella con el cetro suavísimo de tu misericordia; y en la paz como en la guerra, en la agitación como en la tranquilidad, nos verás con benignos ojos y extenderás tus benditas y poderosas manos para bendecirnos. Y nosotros, como todas las generaciones futuras te aclamaremos siempre por nuestro Rey y Salvador. Aquí vendrán las muchedumbres a pedirte gracias y a ofrecerte, con alma y vida, guardar tu santa ley: y Tú, Redentor amoroso de los hombres, atrae a tu Corazón adorable a los peca-

dores para convertirlos, a los pobres para fortalecerlos, a los obreros para desengañarlos contemplándote en el humilde taller de Nazaret.

Recobra tu dominio sobre tantas almas apóstatas, desorientadas y engañadas con falsas y perversas doctrinas; conserva la fe en nosotros y despréndenos de los miserables bienes del mundo; calma los odios y une a los hermanos; ilumina a los ciegos; perdona a los ingratos; pero sobre todo, concede a tu Iglesia la libertad y la paz porque tanto suspiramos. Derrite con el fuego de tu divino pecho, Jesús Misericordioso, el hielo de las almas; establece tus reales en todos los pueblos de nuestro país, y penetre tu caridad a las cárceles, a los hospitales, a la escuelas, a los talleres; haz un trono para Ti en cada corazón mexicano, porque los Pastores y las ovejas, los padres y los hijos nos gloriamos de ser tuyos. Dadnos, por fin, una santa muerte sepultándonos en la herida preciosa de tu Corazón de amor para resucitar en los esplandores del cielo cantando eternamente:

"¡Corazón santo,
Tú reinas ya;
México tuyo
Siempre será!"

* * *

VIII

FORMULA DE LA CONSAGRACION AL ESPIRITU SANTO

¡Oh Espíritu Santo, que con el Padre y el Hijo sois un solo Dios! ¡Oh Espíritu de amor, Espíritu de unión y de paz, dulcísimo consuelo de nuestras almas, fuente perenne de gracias, de luz y de vida indeficiente! La Nación Mexicana, profundamente agradecida por Vuestros innumerables beneficios y necesitada de vuestros poderosos auxilios, tiene la dicha de consagrarse enteramente a Vos, rogándoos que la dirijáis, que la inundéis con el torrente de vuestros dones

celestiales, la defendáis de la impiedad, del cisma y de todo género de errores y la santifiquéis.

¡Oh Inmaculada Virgen Santísima de Guadalupe! ¡purísima Esposa del Espíritu Santo, gloria y alegría de nuestro pueblo, nuestro escudo, nuestra protección y nuestra esperanza, después de Jesucristo! Dignaos presentar con vuestras manos inmaculadas esta nuestra humilde consagración y juntad con las nuestras imperfectas y pobres, vuestras valiosísimas y santas oraciones, para que el Divino Espíritu se digne tomar por suya esta Nación y fecundarla con su amor, para que florezcan en ella las virtudes cristianas y reine plenamente el amoroso Corazón de Cristo Rey, nuestro amado Redentor. Así sea.

* * *

IX

ORACION A SEÑOR SAN JOSE

Debe rezarse después del rosario durante el mes de octubre.

A Vos, bienaventurado San José acudimos en nuestra tribulación, y después de implorar el auxilio de vuestra santísima Esposa, solicitamos también confiadamente vuestro patrocinio. Por aquella caridad que con la inmaculada Virgen María, Madre de Dios, os tuvo unido, y por el paterno amor con que abrazasteis al Niño Jesús, humildemente os suplicamos, que volváis benigno los ojos a la herencia que con su sangre adquirió Jesucristo, y con vuestro poder y auxilio socorráis nuestras necesidades.

Proteged, ¡oh providentísimo custodio de la divina Familia! la escogida descendencia de Jesucristo; apartad de nosotros toda mancha de error y de corrupción; asistidnos propicio desde el cielo fortísimo libertador nuestro, en esta lucha con el poder de las tinieblas; y como en otro tiempo librasteis al Niño Jesús de inminente peligro de la vida, así ahora defender la Iglesia santa de Dios de las asechanzas de sus enemigos y de toda adversidad, y a cada uno de nosotros protegednos con perpetuo patrocinio, para que a ejemplo vuestro, y sostenidos por vuestro auxilio podamos santamente vivir,

piadosamente morir, y alcanzar en los cielos la eterna bienaventuranza. Amén.

(Siete años y siete cuarentenas de indulgencia cada vez).

II
COMISIONES DIVERSAS

1.
Comisión Arquidiocesana de Conferencias.

Presidente: M. I. Sr. Cango. Penitenciario, Dr. D. Jacinto Espinosa Morón.
Sr. Pbro. D. Alvaro Cuautli.
Sr. Pbro. D. Samuel M. Centeno.

2.
Junta Arquidiocesana para la Acción Católica.

Asistente Eclesiástico: Sr. Pbro. D. Evelio Díaz.
Presidente: Sr. D. Carlos Abrego.
Vice-Presidente: Sr. Lic. Don Domingo Paredes.
Secretario: Sr. D. Joaquín García.
Pro-Secretario: Sr. D. Epigmenio Sánchez.
Tesorero: Sr. D. José Pérez Castilla.
Pro-Tesorero: Sr. D. Miguel Durante.
Vocal 1º: Sr. D. Carlos Vega Torres.
Vocal 2º:Sr. D. Salvador Marín.
Vocal 3º: Sra. Da. Dolores Collantes de Gómez.
Vocal 4º: Srita. Concepción Rivero y Morales.

3.
Junta Central Arquidiocesana de Escuelas.

Presidente: Excmo. Sr. Arzobispo.
Sr. Pbro. Dr. D. Alfonso Espino.
Sr. Pbro. D. Samuel M. Centeno.
Sr. Pbro. Dr. D. Medardo Limón.

4.
Junta Central del Catecismo.

Presidente: M. I. Sr. Cango. Dr. D. J. Ignacio Márquez.
Inspector 1º: Sr. Pbro. Dr. D. Octavio Márquez.
„ 2º Sr. Pbro. D. Manuel Garciguerra.
„ 3º Sr. Pbro. D. Manuel Madrazo.

5.
Consejo Arquidiocesano de la Obra de la Propagación de la Fe.

Presidente: Excmo. Sr. Arzobispo.
Vice-presidente: M. I. Sr. Maestrescuelas Dr. D. Mariano Cadena.
Tesorero: Sr. Pbro. D. Manuel Garciguerra.
Secretario: Sr. Pbro. D. Teodoro Flores.

6.
Coetus Deputatorum pro Seminario.

Pro Disciplina:

Periltris D. Archidiaconus Aemilius R. Santamaría.
Periltris D. Marianus Cadena, Dignitas Scholastici.

Pro Administratione Temporali.

Periltris D. Stephanus Morales Ravelo, Dignitas Cantoris.
Periltris D. Lucius Torreblanca.

7.
Consilium Administrationis Bonorum Eccl.

Præses: Exmus. Dr. D. Archiepiscopus.
Periltris D. Michael M. Márquez, Canonicus.
Sr. Lic. D. Enrique Gómez Haro.